

Esta constancia deberá mantenerse visible en el establecimiento mercantil autorizado. El trámite de refrendo deberá realizarse antes de la fecha de conclusión de la vigencia.

Procuraduría Federal del Consumidor

Dirección General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento Registro Público de Casas de Empeño



FOLIO: 22239

Constancia de Inscripción en el Registro Público de Casas de Empeño

Matriz - Sucursal MATRIZ Número de expediente PFC.B.E.9/003585-2015 Autorizó
MATRIZ Número de expediente PFC.B.E.9/003585-2015 Autorizó
Número de expediente PFC.B.E.9/003585-2015 Autorizó
PFC.B.E.9/003585-2015 Autorizó
Autorizó
ONOSURADUR
PROSURADUR INC. CONS
RESISTRO P
DRA. IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Director General Adjunto del Registra Público de Casas de Empeño
OSTO DE 2020 (CUARTO REFRENDO)